



**HOSPITAL CLÍNICO
VETERINARIO**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Conscientes de que para dar plena satisfacción a nuestros clientes -único medio de que HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO perdure- es preciso definir y participar en la Política de la Calidad, nos marcamos la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Prestar nuestro Servicio de Atención Veterinaria y Hospitalaria a grandes y pequeños animales con un exigente grado de calidad, que satisfaga los requisitos de nuestros clientes, así como aquellos internos, legales y reglamentarios y nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la continua mejora en la gestión de la calidad para la prestación del servicio.*
- Mejorar los conocimientos y la productividad de nuestro personal, con el fin de obtener el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan y reciben.*
- Prevenir la aparición de errores en nuestro proceso, desarrollando un eficaz proceso de control que impida su traslación al cliente, cuando aparezcan.*
- La responsabilidad de obtener la Calidad en el ejercicio de nuestras funciones, alcanza a todos los niveles y a todo el personal de la empresa.*
- La Dirección asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con la Garantía de la Calidad en los servicios prestados por HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO, actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a todos los que formamos nuestra empresa.*
- Efectuar un permanente seguimiento de los resultados obtenidos a través de la Gestión de Calidad, para lo que hemos constituido nuestro Comité de Calidad.*

Fieles a estos principios, los preceptos a cumplir por HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO y sus proveedores se recogen en nuestro Sistema de Calidad, que se declara de obligado cumplimiento.

Córdoba, 20 de febrero de 2003